

ALICANTINA DE CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las 13 horas, en su domicilio social, Alicante, Plaza Ruperto Chapí, n.º 2-4.º y, de no haber quórum suficiente se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de Junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Informe de Auditoría de Cuentas y de Gestión del Consejo de Administración, tanto de la Sociedad como las Consolidadas, referido todo ello al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Designación de Auditores de Cuentas, para la verificación de las cuentas de la Sociedad y las Consolidadas.

Tercero.—Renovación estatutaria de Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 12 de abril de 2007.—José M.ª Valls Trives, Secretario del Consejo de Administración.—26.978.

ALMACENES BUSMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (Ejecución n.º 25/07), y para el pago de 64.332,83 euros en concepto de indemnización, de 7.249,78 euros en concepto de salarios de tramitación (71.582,61 euros sumando ambos conceptos), y de 7.158,26 y otros 7.158,26 euros para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Almacenes Busman, S.A., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 24 de abril de 2007.—María Echeverría Alcora, Secretario Judicial.—26.985.

ALMENZA INVER 21, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las diez treinta horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alicia Arriero Rubio.—28.357.

ALMU VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Prim, 14, el 18 de junio de 2007, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Figueroa Cernuda.—28.254.

ALPEAN GIRONA, S. A. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165 y 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público a los efectos legales oportunos, que en la Junta general y universal de accionistas, celebrada el 22 de marzo de 2007, se acordó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en 47.250 euros, disminuyendo el valor nominal de las 630 acciones, números 1 al 630, inclusive, en la suma de 75 euros por acción, de forma que dichas acciones pasaran de tener un valor nominal de 100 euros a tener un valor nominal de 25 euros. Las finalidades de la reducción son devolver aportaciones a los socios en la cantidad de 15.750 euros y condonar dividendos pasivos en la cantidad de 31.500 euros.

Segundo.—Transformar la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, cambiando su denominación por la de Alpean Girona, S. L.

Girona, 2 de abril de 2007.—Un Administrador solidario, Pedro Luis Alonso Cornejo.—27.482.

1.ª 14-5-2007

AM-70, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «AM-70, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en «Florida Park», parque del Retiro, entrada por avenida Menéndez y Pelayo, el día 15 de junio de 2007, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y, si fuese preciso, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Designación de Auditor titular y suplente de la sociedad.

Tercero.—Facultar a los Consejeros-Delegados don Manuel Pradillo López y don Eusebio Enebral Martín indistintamente, para que cualquiera de ellos en ejecución de los acuerdos adoptados, proceda a su elevación a público, incluso con atribuciones para subsanarlos y rectificarlos en lo que sea necesario para conseguir su inscripción registral.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta celebrada o designación de Interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria los señores accionistas podrán obtener en el domicilio social calle Atocha, número 70, 1.º C, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Al inicio de la Junta se entregará una copia a cada accionista asistente.

Madrid, 27 de marzo de 2007.—Manuel Rahona Calvo, Director-Gerente.—30.213.

ANBOMA FINANZAS E INVERSIONES S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Anboma Finanzas e Inversiones SICAV, Sociedad Anónima ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Bilbao, en la calle Ercilla, 18 el próximo día 22 de junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 23 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de solicitar, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y de obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la

junta, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—Secretaria no Consejero. Amalia Roán Roán.—27.834.

ÁNCORA CONDAL, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las once horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, a 21 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, María de la Paz de Sebastián Plaza.—28.362.

ANDRÉS SIMO TEJADILLOS

Declaración de insolvencia

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 26-07 seguida en este Juzgado a instancia de Eva María Álvarez Martínez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 19-04-07, resolución por la que se declara al ejecutado Andrés Simo Tejadillos en situación de insolvencia total por importe de 693,01 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 4 de mayo de 2007.—Secretario Judicial, Francisco Gómez Nova.—27.289.

ANSOLA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las once treinta horas del día 18 de Junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 19 de Junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados corres-

pondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María de la Paz de Sebastián Plaza.—28.300.

ANTIGUO BERRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en el domicilio social, avenida de Tolosa, número 31-4.º, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2006, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado de la sociedad obtenido durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, designación de Interventores.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

San Sebastián, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de «Antiguo Berri, S. A.», Manuel Goicoechea Garmendia.—27.781.

ANTONIO MESA MUÑOZ

Declaración de insolvencia

Don Diego Julio Lechuga Viedma, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 464/05, ejecución 142/06, seguido a instancia de Mutua Universal Mugenat, contra «Antonio Mesa Muñoz», se ha dictado resolución de fecha 23 de abril de 2007, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.586,54 euros de principal, más 253,84 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 23 de abril de 2007.—El Secretario Judicial.—27.051.

ANTONIO PÉREZ ADSUAR, S.A. ALFOMBRAS IMPERIAL

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en el polígono industrial «Imperial», carretera Nacional 340, kilómetro 710.3, Crevillent (Alicante), el día 21 de junio de 2007, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración del ejercicio 2006.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Crevillent, 27 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Pastor Miralles.—26.868.

APARTAMENTOS ZENITH, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los sres. accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, c/. del Ter n.º 27, Polígono de Son Fuster de Palma de Mallorca, el próximo día 20 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho al examen en el domicilio social, o pedir la entrega inmediata y gratuita, de toda la documentación que será sometida a aprobación de la Junta que se convoca.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2007.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, don Antonio de Padua Montaner Ferrer.—26.934.

APLICACIONES BARAKALDO, S. L.

Declaración de insolvencia

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 89/06 seguido a instancia de Almudena Amaro Valiño contra Aplicaciones Barakaldo, S.L., se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

«A los efectos de las presentes actuaciones y para el pago de 5.396,60 euros de principal y 1.079,32 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Aplicaciones Barakaldo, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.»

Bilbao, 23 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—26.618.